

**AVANCE DE LOS ACUERDOS TOMADOS POR LA COMISION
EJECUTIVA DE FECHA 1 DE MARZO DE 2018**

DIRECCIÓN TÉCNICA

GESTIÓN Y PATRIMONIO MUNICIPAL DEL SUELO

- 1º.- Expte. 75/2013 G.A. Dar cuenta del Decreto firme de la Sección Segunda de la Sala de lo contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía de 10 de enero de 2018, por el que se declara la terminación del proceso por pérdida sobrevenida del objeto del recurso de apelación (170/2017-MB) interpuesto contra resolución de 10 de enero de 2017 dictada por el juzgado de lo contencioso-administrativo nº 6 de Sevilla, por la que se estima medida cautelar de suspensión nº 435.1/2014 contra acuerdo del Consejo de Gobierno de declaración de resolución de Convenio Urbanístico para la reprogramación de actuaciones edificatorias en 34 parcelas en la zona de Sevilla Este de la Ciudad y consiguiente archivo del mismo.
***APROBADO.**

- 2º.- Expte. 3/2014 CONS Dar cuenta de la Sentencia de 10 de enero de 2018, favorable a los intereses municipales, dictada por el juzgado de lo contencioso-administrativo nº 5 de Sevilla en el procedimiento ordinario nº 29/2016 interpuesto contra acuerdos de aprobación definitiva de la delimitación del ámbito de la Entidad Urbanística Colaboradora para la conservación de las obras de reurbanización del ámbito de la “Actuación Urbanizadora No Integrada de Mejora Urbana Industrial MUI-DMN-02” y resto del Polígono Store y de los Estatutos de la misma, por la que se inadmite respecto a la delimitación y desestima en cuanto a los Estatutos.
***APROBADO.**

- 3º.- Expte. 1/2014 CONS Dar cuenta de Sentencias de 18 de octubre y 29 de diciembre de 2017, favorables a los intereses municipales, dictadas por los juzgados de lo contencioso-administrativo nºs 13 y 14 en los procedimientos ordinarios 410/15 y 85/16, interpuestos contra acuerdo del Consejo de Gobierno de 21 de enero de 2015 de aprobación definitiva de la delimitación del ámbito de la Entidad Urbanística Colaboradora para la conservación de las obras de reurbanización del ámbito de la coincidente con la MUI-DSP-02 “Polígono Industrial Carretera Amarilla” (PICA) y de los Estatutos de la misma, inadmitiéndose los mismos respecto a la delimitación y desestimándose además en la primera de ellas en cuanto a los Estatutos.
***APROBADO.**

- 4º.- Expte. 1/2014 CONS Dar cuenta de la Sentencia de 26 de septiembre de 2017 del juzgado de lo contencioso-administrativo nº 3 de Sevilla (P.O. 321/2015-5), desfavorable a los intereses municipales, por la que se estima parcialmente recurso interpuesto contra acuerdo del Consejo de Gobierno de la Gerencia de Urbanismo de 21 de enero de 2015 de aprobación definitiva de los Estatutos de la la Entidad Urbanística Colaboradora para la conservación de las obras de reurbanización del ámbito de la coincidente con la MUI-DSP-02 “Polígono Industrial Carretera Amarilla” (PICA), anulando el mismo y acordando retrotraer actuaciones, e interponer recurso de apelación contra el citado fallo.
***APROBADO.**
- 5º.- Expte. 10/2016 RMS Incluir en el Registro Municipal de Solares y Edificaciones Ruinosas la finca sita en C/Sebastián Trujillo nº 17 de Sevilla, por incumplimiento del deber de edificar.
***APROBADO.**
- 6º.- Expte. 15/2017 RMS Incluir en el Registro Municipal de Solares y Edificaciones Ruinosas la finca sita en C/Pino Central, por incumplimiento del deber de edificar.
***APROBADO.**
- 7º.- Exptes. 5, 6, 7 y 8/2016 RMS Dar cuenta del Decreto firme nº 2 del juzgado de lo contencioso-administrativo nº 6 de Sevilla de 4 de enero de 2018, por el que se tiene por desistido al recurrente Buildingcenter SAU, declarando la terminación del procedimiento nº 342/2017, interpuesto contra acuerdo de 26 de mayo de 2017 desestimatorio de alzada contra resolución de inclusión en el Registro Municipal de Solares y Edificaciones Ruinosas de las parcelas 4B-1 (C/Laertes nº 3), 4B-2 (C/Homero nº 4), 4B-H (Avda. de las Ciencias nº 21) y 4B-T (C/Argos nº 4) del Sector 4 del Plan Parcial nº 3 del Polígono Aeropuerto de Sevilla.
***APROBADO.**
- 8º.- Exptes. 13, 21 y 22/2005, 54, 55, 56, 57, 59, 60, 61 y 62/2013 RMS Dar cuenta de distintos decretos de la Sección Segunda de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, por los que se tiene por desistido al recurrente Buildingcenter SAU, declarando terminados los rollos de apelación contra resoluciones de la instancia, favorables a los intereses municipales, desestimatorias de recursos contencioso-administrativos interpuestos contra acuerdos de inadmisión por extemporáneos de alzadas contra acuerdo de inclusión en el Registro Municipal de Solares y Edificaciones Ruinosas y declaración de incumplimiento del deber de edificar de 34 solares en la zona de Sevilla Este de la Ciudad.
***APROBADO.**
- 9º.- Expte. 6/2013 RMS Dar cuenta de la Sentencia de 25 de enero de 2018, favorable a los intereses municipales, dictada por el juzgado de lo contencioso-administrativo nº 12 de Sevilla en el procedimiento ordinario 411/2015, interpuesto por la entidad Buildingcenter SAU contra acuerdo de convocatoria de concurso público para la transmisión forzosa de la finca declarada en situación legal de ruina urbanística, sita en C/ Conde de Ibarra nº 4 de Sevilla.
***APROBADO.**

- 10º.- Expte. 23/2008 RMS Anotar en el Libro del Registro Municipal de Solares y Edificaciones Ruinosas licencia de obras autorizada para edificación de nueva planta en la parcela sita en C/Jabugo nº 19 de Sevilla.
***APROBADO.**
- 11º.- Expte. 15/2013 RMS Anotar en el Libro del Registro Municipal de Solares y Edificaciones Ruinosas licencia de obras autorizada para edificación de nueva planta en la parcela sita en C/Parque Genovés nº 14 de Sevilla.
***APROBADO.**
- 12º.- Expte. 27/2013 RMS Anotar en el Libro del Registro Municipal de Solares y Edificaciones Ruinosas licencia de obras autorizada para edificación de nueva planta en la parcela sita en C/Jardines de la Alhambra nº 7 de Sevilla.
***APROBADO.**
- 13º.- Expte. 5/2014 RMS Anotar en el Libro del Registro Municipal de Solares y Edificaciones Ruinosas licencia de obras autorizada para la demolición de edificación deficiente sita en C/Fernando IV nº 20 de Sevilla.
***APROBADO.**
- 14º.- Expte. 2/2012 RMS Anotar en el Libro del Registro Municipal de Solares y Edificaciones Ruinosas licencia de obras autorizada para la rehabilitación mediante reconstrucción de la edificación sita en C/ Monsalves nº 39 de Sevilla.
***APROBADO.**
- 15º.- Expte. 40/2013 RMS Anotar en el Libro del Registro Municipal de Solares y Edificaciones Ruinosas licencia de obras autorizada para edificación de nueva planta en la parcela sita en C/Lirio nº 11-13 de Sevilla.
***APROBADO.**
- 16º.- Expte. 17/2012 RMS Anotar en el Libro del Registro Municipal de Solares y Edificaciones Ruinosas licencia de obras autorizada para edificación de nueva planta en la parcela sita en C/Constancia nº 73 de Sevilla.
***APROBADO.**
- 17º.- Expte. 13/2012 RMS Anotar en el Libro del Registro Municipal de Solares y Edificaciones Ruinosas licencia de obras autorizada para edificación de nueva planta en la parcela sita en C/ Pablo Armero nº 48 de Sevilla.
***APROBADO.**
- 18º.- Expte. 4/2013 RMS Anotar en el Libro del Registro Municipal de Solares y Edificaciones Ruinosas licencia de obras autorizada para edificación de nueva planta en la finca sita en C/ Pacheco y Núñez del Prado nº 17.
***APROBADO.**

LICENCIAS E INSPECCIÓN URBANÍSTICA

- 19º.- Expte. 1083/2017 L.U. (Asto.. 1487=2017) Conceder licencia de obras de Nueva Planta de edificio desarrollado en 2 plantas y destinado a una vivienda unifamiliar entremedianeras, con garaje y local sin uso en planta baja, según proyecto visado por C.O.A.S., con nº 17/001796- T001, para la finca sita en CALLE LA PUEBLA DEL RÍO Num. 28. (Distrito: Casco Antiguo).
***APROBADO.**
- 20º.- Expte. 1390/2017 L.U. (Asto.. 1887=2017) Conceder licencia de obras de Nueva Planta de edificio desarrollado en dos plantas y destinado a vivienda unifamiliar con garaje en planta baja, según proyecto básico y de ejecución visado por C.O.A.S. con el nº 17/002348 - T001 de fecha 11 de julio de 2017, para la finca sita en CALLE PABLO DE ROJAS Num. 25. (Distrito: San Pablo - Santa Justa).
***APROBADO.**
- 21º.- Expte.: 1367/2017 L.U. (Asto.: 1857=2017) Conceder licencia de obras de nueva planta de edificio plurifamiliar desarrollado en tres plantas más ático y destinado a 20 viviendas, y una planta de sótano con uso garaje destinado a 32 plazas de aparcamiento y 17 trasteros, según proyecto y documentaciones complementarias visados por el C.O.A.S. con los nº 17/002236 – T001, T002 y T003 y presentada en Registro con fecha 06.02.2018, para la finca sita en CALLE IMAGINERO CASTILLO LASTRUCI Num. 8. (Distrito: Casco Antiguo).
***APROBADO.**
- 22º.- Expte.: 2103/2017 L.U. (2845=2017) Denegar la licencia de obras de Reforma Parcial, de la vivienda de la planta 3ª de edificio existente, adecuando su uso a dos viviendas, según proyecto sin visar con fecha de entrada en registro 13 de noviembre de 2017, en la finca sita en CALLE TOMÁS DE IBARRA Num. 22 3º. (Distrito: Casco Antiguo).
***APROBADO.**
- 23º.- Expte. 172/2016 L.U. (Asto.. 226=2016) Conceder licencia de obras de reforma parcial del local existente para adecuarlo al uso de centro ambulatorio de especialidades médicas, según proyecto visado por el por el C.O.P.I.T.I. de Sevilla con el número 3502/66, para la finca sita en CALLE TABLADILLA Num. 2, PORTAL 3 BAJO 4. (Distrito: Sur).
***APROBADO.**
- 24º.- Expte.: 1656/2014 L.U. (Asto. 27=2016) Conceder licencia de obras de reforma parcial del proyecto y modificado posterior que obtuvieron licencia, consistente en modificación de fachada de local comercial en planta baja, según proyecto con visado del Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales de Barcelona, con nº 2017912657, para la finca sita en AVDA KANSAS CITY. (Distrito Santa Justa).
***APROBADO.**

- 25º.- Expte.: 3290/2007 L.U. (Asto. 2301=2017) Conceder reforma parcial del proyecto que obtuvo licencia mediante reducción del número de viviendas a ocho, e incremento de un local sin uso en planta baja (sustitución de la vivienda de planta baja por local sin uso y agrupación en dos de las tres viviendas originales de planta tercera), según proyecto con visado del C.O.A.S. nº 07/10.541-T6 de 29 de agosto de 2017 para la finca sita en CALLE CARDENAL LLUCH Num. 35 (Distrito: Nervión)
***APROBADO.**
- 26º.- Expte.: 1213/2017 L.U. (Asto. 1654=2017) Conceder licencia de obras reforma parcial, consistentes refuerzo puntual de los forjados, sustitución de revestimientos, carpinterías e instalaciones en mal estado y escalera; manteniendo el uso de vivienda unifamiliar con local sin uso en planta baja, según proyecto y documentación complementaria presentados en el Registro con fechas 21.06.2017 y 02.02.2018, para la finca sita en CALLE RELATOR Num. 61. (Distrito: Casco Antiguo).
***APROBADO.**
- 27º.- Expte.: 1483/2017 L.U. (Asto. 2012=2017) Conceder licencia de obras de reforma parcial de local en planta baja del edificio, adecuando su uso a dos viviendas, incluso demolición de la entreplanta existente, según proyecto visado por C.O.A.S., con nº 17/001973-T001 y documentación complementaria sin visar presentada en el registro de este Servicio el 21 de noviembre de 2017, para la finca sita en CALLE DOS DE MAYO Num. 10 – B. (Distrito: Casco Antiguo).
***APROBADO.**
- 28º.- Expte. 505/2016 L.U. (Asto.. 679=2016) Conceder licencia de obras de Reforma Menor de local situado en la planta baja de de edificio existente, adecuando su uso pormenorizado al de oficina con acceso de público para implantar la actividad de parafarmacia y servicios personales para la realización de tatuajes, según proyecto y documentación complementaria visados por el C.O.A.A.T. con nº 372943|VE/27614 y 372943|VE/36773, incluso instalación de publicidad con rótulo luminoso a nivel de planta baja, para la finca sita en CALLE MARRUECOS Num. 4 - BAJO COMERCIAL. (Distrito: Norte).
***APROBADO.**
- 29º.- Expte.: 674/2017 L.U. (Asto. 915=2017) Conceder licencia de obras de reforma menor de local existente, adecuando su uso a vivienda, según proyecto y documentación complementaria presentados en el Registro con fechas 03.04.2017 y 21.11.2017 para la finca sita en CALLE ALFARERÍA Num. 71, BAJO A LOCAL (Distrito: Triana)
***APROBADO.**
- 30º.- Expte.: 787/2017 L.U. (1064=2017) Conceder licencia de obras de reforma menor de local comercial en edificio existente con cambio de uso a vivienda, según proyecto sin visar con fecha de entrada en registro de 18 de abril de 2017 y documentación complementaria también sin visar con fecha de entrada en registro de 9 de noviembre de 2017 para la finca sita en CALLE CLEMENTE HIDALGO, Núm. 60. (Distrito Nervión).
***APROBADO.**

- 31º.- Expte. 534/2017 L.U. (Asto. 730=2017) Tener por cumplimentada la licencia de obras de reforma menor de local desarrollado en Pb y sótano para adecuarlo al uso de bar cafetería, según proyecto visado por el C.O.A.S. con el nº 17/000617 T001 y T005, para la finca sita en PLAZA ALAMEDA DE HÉRCULES Num. 97 LOCAL 2. (Distrito: Casco Antiguo).
***APROBADO.**
- 32º.- Expte.: 47/2012 L.U. (Asto. 3117=2017) Conceder licencia de obras de reforma del proyecto con licencia concedida de instalación de ascensor, consistente en la incorporación de una plataforma de acceso a la cabina, lo que supone una ligera ampliación de la caja del mismo, en dirección paralela a la fachada trasera, afectando a la anchura de un hueco de planta de ático en dicha fachada, y manteniendo el uso del edificio y la separación al lindero de fondo del proyecto original, según reformado de proyecto básico y de ejecución visado por el C.O.A.S. con el número 12/000017-T005, para la finca sita en CALLE PORVENIR Num. 21. (Distrito: Sur).
***APROBADO.**
- 33º.- Expte.: 242/2016 L.U. (Asto. 2254=2017) Conceder licencia de obras de Reforma del proyecto con licencia anterior consistente en ajustes a las dimensiones reales del solar y modificaciones en la distribución y volumetría del edificio inicialmente proyectado, manteniéndose en el mismo el uso de vivienda unifamiliar con garaje en planta baja, según proyecto visado por el C.O.A.S. con el nº 15/003826-T015, para la finca sita en CALLE JUAN DE OÑATE Num. 16. (Distrito: Nervión).
***APROBADO.**
- 34º.- Expte.: 1400/2017 L.U. (Asto. 1898=2017) Conceder licencia de obras de reforma de local de planta baja de edificio plurifamiliar existente, adecuando su uso a residencial para 3 apartamentos, según proyecto con fecha de entrada en registro 13/07/1717 y anexo con registro el 22/01/18, para la finca sita en CALLE JERÓNIMO HERNÁNDEZ Num. 30. (Distrito: Casco Antiguo).
***APROBADO.**
- 35º.- Expte.: 1861/2016 L.U. (Asto. 2457=2016) Conceder licencia de obras de Reforma y Ampliación de edificio existente desarrollado en 3 plantas más ático, adecuando su uso a residencial plurifamiliar para 18 viviendas, local en planta baja a calle Betis, y 2 plantas de sótano para 42 plazas de aparcamiento, 2 para motos y 4 trasteros, según proyecto básico visado por el C.O.A.S., con nº 16/002736 – T002 y documentación complementaria con fecha de registro 27 de junio de 2017, para la finca sita en CALLE BETIS Num. 67. (Distrito: Triana).
***APROBADO.**
- 36º.- Expte.: 2264/2017 L.U. (Asto. 3066=2017) Conceder licencia de obras de reforma y ampliación por remonte, del edificio existente, manteniendo el uso de vivienda, según proyecto visado por C.O.A.S., con nº 17/004018 –T001, para la finca sita en CALLE JAIME BALMES Num. 20. (Distrito: San Pablo - Santa Justa).
***APROBADO.**

- 37º.- Expte.: 1322/2017 L.U. (Asto. 1801=2017) Conceder licencia de obras de ampliación por colmatación en planta ático en vivienda unifamiliar de dos plantas existente, ajustada a proyecto básico visado por el COAS 17/002196 T001, para la finca sita en CALLE SEBASTIÁN GOMEZ Num. 39. (Distrito: San Pablo - Santa Justa).
***APROBADO.**
- 38º.- Expte.: 489/2016 L.U. (Asto. 661=2016) Conceder licencia de obras de Ampliación por Colmatación por el acristalamiento de la galería exterior de planta baja, de Reforma Parcial por redistribución interior de la sala de endoscopias de planta baja y de Conservación por Consolidación mediante la sustitución del forjado de madera por elementos metálicos en el pasillo de conexión al quirófano 4, ajustado a proyecto técnico visado por el COAS 15/002943 T001 y T003, en la finca sita en AVDA LA CRUZ ROJA Num. 1. (Distrito: Macarena).
***APROBADO.**
- 40º.- Expte.: 1606/2017 L.U. (Asto. 2182=2017) Conceder licencia de obras de rehabilitación de fachada de edificio existente según proyecto sin visar, con fecha de entrada en registro el 23 de agosto de 2017, para la finca sita en CALLE SAN VICENTE Num. 3. (Distrito: Casco Antiguo).
***APROBADO.**
- 41º.- Expte.: 1307/2016 L.U. (Asto. 1758=2016) Conceder licencia de obras de acondicionamiento consistente en la instalación de ascensor para mejorar las condiciones de habitabilidad y accesibilidad de una edificación plurifamiliar existente, según proyecto básico y ejecución y posterior documentación complementaría visados por el C.O.A.S. con el nº 15/003328 T001 y T003 respectivamente, para la finca sita en CALLE GUADALIMAR Num. 6. (Distrito: Bellavista - La Palmera).
***APROBADO.**
- 42º.- Expte.: 1643/2017 L.U. (Asto. 2227=2017) Conceder licencia de obras de acondicionamiento consistente en la ejecución de rampa de acceso desde el exterior para mejorar las condiciones de habitabilidad y accesibilidad de una edificación existente de carácter residencial, según proyecto sin visar presentado en el Registro con fecha 5 de enero de 2018, para la finca sita en PLAZA MAGDALENA Num. 9. (Distrito: Casco Antiguo).
***APROBADO.**
- 43º.- Expte.: 57/2018 L.U. (Asto. 72=2018) Conceder licencia de obras de acondicionamiento consistente en la instalación de ascensor para mejorar las condiciones de habitabilidad y accesibilidad de una edificación existente de carácter residencial, según proyecto visado por el C.O.A.S. con el nº-18/000064 T01, para la finca sita en CALLE MALLÉN Num. 8 A. (Distrito: Nervión).
***APROBADO.**

- 44º.- Expte.: 1442/2015 L.U. (Asto. 1751=2015) Conceder licencia de obras de edificación para legalización de cerramiento exterior de parcela y ejecución interior de toldo de lona retractil, según documentación técnica presentada en el registro auxiliar de esta G.U. de 29 de Junio de 2015, posterior de 20 de octubre de 2015 y anexos con visados del C.O.I.I.M. nº 201501626 y fechas de 22 de agosto de 2016 y 23 de octubre de 2017, para la finca sita en AVDA RONDA DEL TAMARGUILLO s/n. (Distrito: Sur).
***APROBADO.**
- 45º.- Expte.: 2046/2017 L.U. (Asto. 2773=2017) Conceder licencia de obras de cerramiento de dos plazas de garaje en edificio existente, manteniendo su uso de garaje, consistentes en instalación de puerta frontal a las plazas y ejecución de fábrica de ladrillo colindante con la plaza nº 25 según proyecto visado por C.O.A.S. con nº- 17/003546- T001 y posterior documentación complementaria visado por C.O.A.S. con nº-17/003546 T003, para la finca sita en CALLE GAMAZO Num. 22. (Distrito: Casco Antiguo).
***APROBADO.**
- 46º.- Expte.: 1965/2017 L.U. (Asto. 2668=2017) Conceder licencia de obras de conservación y restauración del zaguán y primer patio del Convento San José de las Carmelitas Descalzas, según proyecto visado por el C.O.A.S. con el número 17/003182-T001, para la finca sita en CALLE SANTA TERESA Num. 7. (Distrito Casco Antiguo).
***APROBADO.**
- 47º.- Expte.: 1991/2017 L.U. (Asto. 2702=2017) Conceder licencia de obras de conservación de la Iglesia Parroquial de Santa Cruz, según proyecto visado por el C.O.A.S. con el número 17/002394-T001, para la finca sita en CALLE MATEOS GAGO Num. 32-B. (Distrito: Casco Antiguo).
***APROBADO.**
- 48º.- Expte.: 1695/2017 L.U. (Asto. 2296=2017) Conceder licencia de obras de conservación, derivadas de I.T.E., del actual inmueble desarrollado en tres plantas, consistente en el refuerzo parcial del forjado de planta primera, según proyecto visado por el C.O.A.S. con el número 17/002904-T001 para la finca sita en PLAZA ENCARNACIÓN Num. 8 REGINA (Distrito: Casco Antiguo)
***APROBADO.**
- 49º.- Expte. 2004/2017 L.U. (Asto.. 2719=2017) Conceder licencia de obras consistente en la unión de dos locales destinando el local resultante al uso comercial preexistente en uno de ellos, según el proyecto y la documentación complementaria presentados en registro el 27 de octubre de 2017 y el 8 de enero de 2018, para la finca sita en PLAZA SALVADOR Num. 14. (Distrito: Casco Antiguo).
***APROBADO.**

- 50º.- Expte.: 1902/2017 L.U. (Asto. 2577=2017) Conceder licencia de obras de cambio de uso terciario (local) a residencial (vivienda), en planta baja de un edificio desarrollado en tres (3) plantas y sótano para garaje, según Proyecto visado por el C.O.A.S. con el número 17/003344-T001, para la finca sita en CALLE JOSÉ GESTOSO Num. 5 Y 7 BAJO. (Distrito: Casco Antiguo).
***APROBADO.**
- 51º.- Expte.: 239/2017 L.U. (Asto. 1927=2017) Conceder licencia de cambio de uso sin obras adecuando el uso de una oficina a vivienda en la planta primera del edificio de referencia, según proyecto y documentaciones complementarias presentados en el registro con fechas 18.07.2017, 29.11.2017 y 06.02.2018, para la finca sita en CALLE CERRAJERÍA Num. 12, 1ºB. (Distrito: Casco Antiguo).
***APROBADO.**
- 52º.- Expte.: 426/2016 L.U. (2842=2017) Conceder licencia de legalización de instalación de toldo y rótulo retroiluminado a nivel de planta baja, según proyecto presentado en el registro con fecha 10 de noviembre de 2017 para la finca sita en CALLE TOMÁS DE IBARRA, Núm. 6. (Distrito Casco Antiguo). Expte. Relacionado nº 21/2017-PUB.
***APROBADO.**
- 53º.- Expte.: 1334/2017 L.U. (1815=2017) Denegar la licencia de obras de ampliación por colmatación al reformar dos trasteros ubicados en la planta sótano de la edificación existente para destinarlos al uso de una vivienda, según proyecto presentado en el Registro auxiliar de esta Gerencia de Urbanismo con fecha 6 de julio de 2017, para la finca sita en AVDA TORNEO Num. 23. (Distrito: Casco Antiguo).
***APROBADO.**
- 54º.- Expte. 2129/2016 L.U. (2842=2016) Tomar conocimiento de los estudios de viabilidad para la instalación de un ascensor en CALLE FRAY ISIDORO DE SEVILLA nº 3-5. (Distrito Macarena).
***APROBADO.**
- 56º.- Expte.: 118/2017 L.U. (Asto. 176=2017) Expedir certificación administrativa acreditativa de silencio administrativo positivo para obras de reforma parcial de local situado en la planta baja de edificio existente, manteniendo su uso pormenorizado de recreativo, según proyecto presentado y visado por el C.O.A.A.T de Sevilla con nº 378582/VE/ 42358, en la finca sita en CALLE CASTELAR Nº 1 ESQUINA CALLE ARFE, LOCAL
***APROBADO.**
- 57º.- Expte.: 426/2016 L.U. (Asto. 582=2016) Expedir certificación administrativa acreditativa de silencio administrativo positivo de la calificación ambiental solicitada para la legalización de obras de reforma menor de local para adecuarlo al uso recreativo de restaurante, según proyecto presentado y visado por el C.O.A.A.T.S. con el nº 372760/VE/29183 y documentación complementaria presentada en registro el 21 de diciembre de 2016, para la finca sita en CALLE TOMAS DE IBARRA Num. 6. (Distrito: Casco Antiguo).
***APROBADO.**

- 58º.- Expte.: 1816/2017 L.U. (Asto.. 2448=2017) Suspende, en cumplimiento del acuerdo del Excmo. Ayuntamiento de 27 de septiembre de 2017 y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 27 de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía, la tramitación del procedimiento de concesión de licencia de obras para la finca sita en la CALLE BEATRIZ DE SUABIA Num. 60 y 62. (Distrito: Nervión).
***APROBADO.**
- 59º.- Expte.: 1859/2017 L.U. (Asto.. 2514=2017) Suspende, en cumplimiento del acuerdo del Excmo. Ayuntamiento de 27 de septiembre de 2017 y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 27 de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía, la tramitación del procedimiento de concesión de licencia de demolición para la finca sita en la CALLE JUAN DE OÑATE Num. 1 y 3 (Distrito Nervión).
***APROBADO.**
- 60º.- EXPTE.: 1658/2016 L.U. (Asto. 2173=2016) Suspende la tramitación del procedimiento de concesión de licencia de demolición para la finca sita en la CALLE SANTA ELENA Num. 18 (Distrito: Nervión).
***APROBADO.**
- 61º.- Expte.: 1317/2006 L. U. (Asto. 1869=2006) Declarar CADUCADA a todos los efectos la licencia urbanística concedida para la finca sita en Dirección de la Obra: CALLE POLVERO Num. 35 (Distrito: Cerro – Amate)
***APROBADO.**
- 62º.- Expte.: 94/2018 – O.P. Ordenar la inmediata paralización del uso (restaurante y venta de comida para llevar), que vienen realizándose en la finca sita en CALLE ESTRELLA VEGA, ESQ. ESTRELLA CASTOR. (Distrito: Nervión).
***APROBADO.**
- 63º.- Expte.: 72/2016 O.P. Ordenar la inmediata paralización de las obras que vienen realizándose en la finca sita en CALLE MARIANA DE PINEDA Num. 14 (Distrito Casco Antiguo).
***APROBADO.**
- 64º.- Expte.: 201/2017 O.P. Ordenar la inmediata paralización de las obras que vienen realizándose en la finca sita en CALLE VIRGEN DE LUJÁN Num. 47, ATICO (Distrito Los Remedios).
***APROBADO.**
- 65º.- Expte.: 218/2016 – O.P. Requerir la legalización de las obras ejecutadas sin licencia en la finca sita en AVDA LA MONTERIA Num. 5. (Distrito Cerro - Amate).
***APROBADO.**
- 66º.- Expte.: 92/2018 O.P.: Requerir la legalización de las obras ejecutadas sin licencia en la finca sita en CALLE GERONA, NUM. 27 ACC. B y 29. (Distrito Casco Antiguo).
***APROBADO.**

- 67º.- EXPTE.: 217/2016 O.P. Requerir la legalización de las obras ejecutadas sin licencia en la finca sita en CALLE JUAN MANUEL RODRÍGUEZ CORREA 13, LOCAL (Distrito Macarena).
***APROBADO.**
- 68º.- Expte.: 127/2017 – O.P. Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE DOLORES LEÓN Num. 53. (Distrito: Triana).
***APROBADO.**
- 69º.- Expte.: 178/2015 – O.P. Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE TORCUATO PÉREZ Num. 9 – ATICO. (Distrito: Macarena).
***APROBADO.**
- 70º.- Expte.: 31/2016 – O.P. Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE BREA Num. 14. (Distrito: Este-Alcosa-Torreblanca).
***APROBADO.**
- 71º.- EXPTE.: 186/2017 O.P. Imponer primera multa coercitiva por incumplir el acuerdo por el que se requirió la legalización de las obras realizadas sin licencia en la finca sita en CALLE JUAN ANTONIO CAVESTANY Num. 4 acc.A 6 Y LUIS MONTOTO Nº 23 LOCAL 5 (Distrito Nervión).
***APROBADO.**
- 72º.- Expte.: 208/2014 – O.P. Imponer primera multa coercitiva por incumplir el acuerdo que ordenó las medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada, en la finca sita en LA RAMBLA DE ALMERIA Num. 18. (Distrito: Bellavista-La Palmera).
***APROBADO.**
- 73º.- Expte.: 47/2017 – O.P. Imponer primera multa coercitiva por incumplir el acuerdo que ordenó las medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada, en la finca sita en CALLE GALICIA Num. 5 - Esc. 1, Plt. D. (Distrito Cerro - Amate).
***APROBADO.**
- 74º.- Expte.: 526/2009 O.P. Imponer primera multa coercitiva por incumplir el acuerdo que ordenó las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE GAMAZO, NUM. 6 (Distrito Casco Antiguo).
***APROBADO.**
- 75º.- Expte.: 183/2011 O.P. Imponer segunda multa coercitiva por incumplir el acuerdo que ordenó las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE ALCOLEA DEL RÍO, NUM. 11. (Distrito Este-Alcosa-Torreblanca).
***APROBADO.**

- 76º.- Expte.: 9/2018 – PUB. Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación publicitaria existente en la finca sita PLAZA GAVIDIA Num. 5. (Distrito Casco Antiguo).
***APROBADO.**
- 77º.- Expte.: 7/2018 – PUB. Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación publicitaria existente en AVDA. DE LA CONSTITUCIÓN, nº 26 (Distrito Casco Antiguo).
***APROBADO.**
- 78º.- Expte.: 8/2018 – PUB. Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación publicitaria existente en AVDA. DE LA CONSTITUCIÓN, nº 36 (Distrito Casco Antiguo).
***APROBADO.**
- 79º.- Expte.: 35/2017 – PUB. Ordenar al interesado la inmediata suspensión del uso de la instalación publicitaria existente en la finca sita CALLE FEDERICO SÁNCHEZ BEDOYA Num. 2 (Distrito Casco Antiguo).
***APROBADO.**
- 80º.- Expte.: 3/2017 – PUB. Imponer segunda multa coercitiva por incumplir el acuerdo que ordenó la inmediata suspensión del uso de la instalación publicitaria en la finca sita en CALLE MARTÍN VILLA Num. 5 – LOCAL. (Distrito Casco Antiguo).
***APROBADO.**
- 81º.- Expte.: 29/2015 – PUB. Imponer tercera multa coercitiva por incumplir el acuerdo que ordenó la retirada de la instalación publicitaria existente sin licencia, y no legalizable, en la finca sita en la CALLE POTRO Num. 8. (Distrito: Casco Antiguo).
***APROBADO.**
- 82º.- Expte.: 183/1991 – PUB. Imponer séptima multa coercitiva por incumplir el acuerdo que ordenó la inmediata suspensión del uso de la instalación publicitaria existente sin licencia en la finca sita en CALLE CONDE DE OSBORNE Num. 1, ESQUINA AVDA. DE KANSAS CITY. (Distrito: San Pablo-Sta. Justa).
***APROBADO.**
- 83º.- Expte.: 6/2010 – PUB. Dejar sin efecto el acuerdo que impuso primera multa coercitiva por incumplir el acuerdo que ordenó la inmediata suspensión del uso de la instalación publicitaria existente sin licencia en la finca sita en la CTRA CAZALLA DE LA SIERRA (LA RINCONADA) Km. 3, Par. 8-42 “TALLERES SANTO”. (Distrito: Norte).
***APROBADO.**

RENOVACIÓN URBANA Y CONSERVACIÓN DE LA EDIFICACIÓN

- 84º.- Ordenar la ejecución de medidas urgentes para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público, en la siguiente finca, exenta de protección sita en C/VOLUNTAD, Nº 14. (Expte.: 21/2018 Cons. Distrito Triana).
***APROBADO.**

- 85º.- Ordenar a la propiedad de la finca sita en C/SIERRA DE GATA, Nº 8, exenta de protección, la ejecución de las obras necesarias para devolver a la misma las debidas medidas de seguridad, salubridad y ornato público. (Expte.: 256/2017 Cons. Distrito Sur).
***APROBADO.**
- 86º.- Ordenar a la propiedad de la finca, exenta de protección y no constituida en comunidad de propietarios, sita en C/HERMANO PABLO, Nº 14, la ejecución de medidas de seguridad incluidas en informe de 24 de mayo de 2017. (Expte.: 222/2014 Cons. Distrito Macarna)
***APROBADO.**
- 87º.- Estimar alegaciones, concediendo la ampliación del plazo de ejecución de obras necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público ordenadas por acuerdo de Comisión Ejecutiva de 29 de noviembre de 2017 y requerir documentación a la propiedad de la finca sita en C/TENIENTE RODRÍGUEZ CARMONA, Nº 7. (Expte.: 206/2017 Cons. Distrito Triana).
***APROBADO.**
- 88º.- Declarar Edificación Deficiente la finca exenta de protección y deshabitada, sita en C/ALONSO CARRILLO, Nº 31, de conformidad con lo determinado en informe emitido con fecha 16 de noviembre de 2017, por la Sección Técnica de Conservación. (Expte.: 192/2017 Cons. Distrito San Pablo-Santa Justa)
***APROBADO.**
- 89º.- Quedar enterados de los informes de disponibilidad de vivienda adecuada, expedidos por la Sección de Gestión Social del Servicio de Renovación Urbana y Conservación de la Edificación y que han sido trasladados a los interesados, como documento necesario para la reagrupación familiar de los extranjeros residentes en España, respecto de las siguientes viviendas:
- Expte.: 6/18 Avda. la Calesera nº 33, Plta. 5ª, Pta. A. (Reagrup. Familiar).
Expte. :12/18 Grupo Parque Atlántico nº 1, Plta. Baja, Pta. C. (Reagrup. Familiar).
Expte.: 19/18 C/ Orión nº 3, Plta. 3ª, Pta. Izqda.(Reagrup. Familiar).
Expte.: 22/18 C/ Poeta Manuel Benítez Carrasco nº 3, Portal 2, Plta. 3ª, Pta. D (Reagrup. Familiar).
Expte.: 23/18 C/ Samaniego nº 38, Plta. 1ª, Pta. D (Reagrup. Familiar).
***APROBADO.**

PROYECTOS Y OBRAS

- 90º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Nuestra Señora del Pilar nº 38 -Distrito: Bellavista-La Palmera- (Expte.: 2071/2017) y C/ Feria nº 74 -Distrito: Casco Antiguo- (Expte.: 2072/2017).
***APROBADO.**

- 91º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Arqueología nº 27 - Distrito: Norte- (Expte.: 86/2018), C/ Alejandro Collantes nº 65 -Distrito: Nervión- (Expte.: 87/2018) y C/ Bécquer nº 22 Acc. A local -Distrito: Casco Antiguo- (Expte.: 89/2018).
***APROBADO.**
- 92º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: C/ Jordán nº 7 -Distrito: Nervión- (Expte.: 2010/2017).
***APROBADO.**
- 93º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Arcos nº 23 -Distrito: Los Remedios- (Expte.: 2046/2017) y C/ Argote de Molina nº 30 -Distrito: Casco Antiguo- (Expte.: 2049/2017).
***APROBADO.**
- 94º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Ceán Bermúdez s/nº -Distrito: Nervión- (Expte.: 66/2018).
***APROBADO.**
- 95º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELECTRICA, S.L., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Feria nº 83 -Distrito: Casco Antiguo- (Expte.: 97/2018), C/ Martínez Montañés, nº 27 –Distrito: Casco Antiguo- (Expte.: 98/2018) y C/ Malpartida nº 14 -Distrito: Casco Antiguo- (Expte.: 99/2018).
***APROBADO.**
- 96º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., PRÓRROGA de DOS MESES de la vigencia de la licencia otorgada en su día para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Avda. Manuel Siurot nº 5 -Distrito: Bellavista/La Palmera- (Expte.: 1759/2017).
***APROBADO.**
- 97º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Francisco Carrión Mejías -Distrito: Casco Antiguo- (Expte.: 1219/2017).
***APROBADO.**
- 98º.- Conceder a la compañía suministradora TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Quevedo nº 10 -Distrito: Casco Antiguo- (Expte.: 84/2018) y C/ Fray Serafín Madrid esquina C/ Maracaibo -Distrito: Macarena- (Expte.: 90/2018).
***APROBADO.**

- 99º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELECTRICA, S.L., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Avda. Eduardo Dato s/nº -Distrito: Nervión- (Expte.: 93/2018) y C/ San Juan nº 3 -Distrito: Casco Antiguo- (Expte.: 96/2018).
***APROBADO.**
- 100º.- Conceder a los interesados, licencia para CONSTRUCCIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: C/ Alhóndiga nº 71 -Distrito: Casco Antiguo- (Expte.: 52/2018).
***APROBADO.**
- 101º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ José Luis de Casso, del nº 2 al nº 8 esquina Avda. Eduardo Dato -Distrito: Nervión- (Expte.: 88/2018).
***APROBADO.**
- 102º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Guitarra nº 22, por C/ Diapasón -Distrito: Cerro/Amate- (Expte.: 2047/2017), C/ Fray Isidoro de Sevilla nº 40 -Distrito: Macarena- (Expte.: 2048/2017) y C/ Mejillón nº 76 -Distrito: Norte- (Expte.: 2052/2017).
***APROBADO.**
- 103º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Terral -Distrito: Bellavista/La Palmera- (Expte.: 40/2018).
***APROBADO.**
- 104º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: C/ Eúfrates (Jardines del Edén, F-3, M-1) - Distrito: Bellavista/La Palmera- (Expte.: 1933/2017).
***APROBADO.**
- 105º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELECTRICA, S.L., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Periodista Ramón Resa nº 21 -Distrito: Bellavista/La Palmera- (Expte.: 94/2018) y C/ Periodista Ramón Resa nº 1 -Distrito: Bellavista/La Palmera- (Expte.: 95/2018).
***APROBADO.**
- 106º.- Conceder a Dª MARÍA JESÚS TALAVERÓN PÉREZ licencia urbanística para la realización de obras en la vía pública consistentes en instalación de bolardos en C/ Florín nº 27 -Distrito: Cerro/Amate- (Expte.: 3643/2015 V.P.).
***APROBADO.**

- 107º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELECTRICA, S.L., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Bernardo Guerra nº 5 -Distrito: Triana- (Expte.: 109/2018), C/ Juan de Mata Carriazo s/nº -Distrito: Casco Antiguo- (Expte.: 110/2018) y C/ Zaragoza nºs 25-27 -Distrito: Nervión- (Expte.: 111/2018).
***APROBADO.**
- 108º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Relator nº 77 -Distrito: Casco Antiguo- (Expte.: 107/2018).
***APROBADO.**
- 109º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELECTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Avda. Ronda Padre Pío XII s/nº -Distrito: Macarena- (Expte.: 2065/2017).
***APROBADO.**
- 110º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Virgen de Fátima nº 9 Acc. B local -Distrito: Triana- (Expte.: 91/2018), Avda. Montes Sierra nº 6 -Distrito: Este/Alcosa/Torreblanca- (Expte.: 101/2018) y C/ Virgen de la Victoria nº 19 -Distrito: Los Remedios- (Expte.: 102/2018).
***APROBADO.**
- 111º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Almotamid, nº 41 -Distrito: Nervión- (Expte.: 92/2018), C/ Feria nº 83 esquina C/ Peris Mencheta -Distrito: Casco Antiguo- (Expte.: 103/2018) y Avda. Los Teatinos nº 32 -Distrito: Sur- (Expte.: 104/2018).
***APROBADO.**
- 112º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Glorieta Sucre –Distrito: Cerro/Amate- (Expte.: 100/2018).
***APROBADO.**
- 113º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Santa María de los Reyes nº 21 -Distrito: Macarena- (Expte.: 2069/2017) y C/ Samaniego nº 48 -Distrito: San Pablo/Santa Justa- (Expte.: 2070/2017).
***APROBADO.**
- 114º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELECTRICA, S.L., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Forjadores y C/ Mecánicos -Distrito: Norte- (Expte.: 81/2018).
***APROBADO.**

- 115º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELECTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Justino de Neve nº 8 -Distrito: Casco Antiguo- (Expte.: 2055/2017), C/ Salado nºs 15-17 -Distrito: Los Remedios- (Expte.: 2056/2017) y Avda. Fernández Murube nº 30 -Distrito: San Pablo/Santa Justa- (Expte.: 2057/2017).
***APROBADO.**
- 116º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELECTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Tarifa nº 6 -Distrito: Casco Antiguo- (Expte.: 2059/2017), C/ Cigüeña nº 21 -Distrito: Cerro/Amate- (Expte.: 2060/2017) y C/ Castilla, nº 46 -Distrito: Triana- (Expte.: 2061/2017).
***APROBADO.**
- 117º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELECTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Avda. Málaga nº 1 -Distrito: Nervión- (Expte.: 2062/2017), C/ Tejedoras nº 1 -Distrito: Norte- (Expte.: 2063/2017) y C/ Diego de la Barrera nº 8 -Distrito: Sur- (Expte.: 2064/2017).
***APROBADO.**
- 118º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELECTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Doña María de Molina esquina C/ Francisco de Alfaro -Distrito: Nervión- (Expte.: 2054/2017) y C/ Santa Fe nº 1 -Distrito: Nervión- (Expte.: 2067/2017).
***APROBADO.**
- 119º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELECTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Avda. Jerez (junto a Gasolinera Petrofix) -Distrito: Bellavista/La Palmera- (Expte.: 2058/2017) y C/ Santa María de Gracia nº 2 -Distrito: Casco Antiguo- (Expte.: 2066/2017).
***APROBADO.**
- 120º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Marconi nº 13 -Distrito: Cerro/Amate- (Expte.: 112/2018), C/ Laminadora nº 9 Nave 48 -Distrito: Cerro/Amate- (Expte.: 116/2018) y Plaza Tomás Pavón nº 23 Acc. A local -Distrito: San Pablo/Santa Justa- (Expte.: 117/2018).
***APROBADO.**
- 121º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Temprado -Distrito: Casco Antiguo- (Expte.: 39/2018).
***APROBADO.**

122º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Virgen de Fátima - Distrito: Los Remedios- (Expte.: 1908/2017).

***APROBADO.**

ORDENACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA

123º.- Expte.: 116/2016 IVP.- Requerir al interesado para que en el plazo de DOS MESES, a contar desde el día siguiente al de la recepción de la presente notificación, inste la legalización del andamio instalado sin licencia en vía pública, concretamente en PLAZA LA LEGIÓN.

***APROBADO.**

124º.- Expte.: 13/2018 IVP.- Ordenar al interesado la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores no ajustados a la licencia, que se encuentra ubicada en la finca sita en PLAZA ALTOZANO, Num. 6, CAFE BAR ALTOZANO.

***APROBADO.**

125º.- Expte.: 1/2018 IVP.- Ordenar al interesado la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores no ajustados a la licencia, según se describen en el informe técnico, que se encuentra ubicada en la finca sita en CALLE ESTRELLA CANOPUS, Num. 7, LOCAL QUITAPENAS.

***APROBADO.**

126º.- Expte.: 16/2018 IVP.- Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores sin licencia, que se encuentra ubicada en la finca sita en CALLE ALBAREDA Num. 10, OCHO FUEGOS.

***APROBADO.**

127º.- Expte.: 305/2007 IVP.- Imponer cuarta multa coercitiva, por incumplir el Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de fecha 11 de enero de 2013, en el que se ordenó la inmediata suspensión del uso de la instalación de los veladores existentes sin licencia, en la finca sita en BARDA LAS PALMILLAS, Loc. B-1, TORRE A-2, CERVECERIA EL MOMENTO.

***APROBADO.**

128º.- Expte.: 15/2014 IVP.- Imponer segunda multa coercitiva, por incumplir el Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de fecha 05/02/2014, en el que se ordenó la inmediata suspensión del uso de la instalación de los veladores existentes contraviniendo las condiciones de la licencia otorgada (Expte. Lic.: 46/2013), en la AVDA ALCALDE MANUEL DEL VALLE, Num. 5, Ptal. 10, Plt. BAJO, Pta. B, BAR ER TAPEO.

***APROBADO.**

129º.- Expte.: 222/2014 IVP.- Imponer primera multa coercitiva, por incumplir el Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de fecha 26/11/2014, en el que se ordenó la inmediata suspensión del uso de la instalación de los veladores existentes sin licencia en la AVDA KANSAS CITY, Num. 26, 28 Y 30, LOCALES 11-12 "A QUEIMADA".

***APROBADO.**

- 130º.- Expte.: 485/2002 IVP.- Imponer tercera multa coercitiva, por incumplir el Acuerdo de Comisión Ejecutiva de esta Gerencia de 21/11/2012, en el que se ordenó la inmediata suspensión del uso de la instalación de los veladores existentes sin licencia en la BARRA. LAS PALMILLAS, LOCAL 4, *LOS PIBES*, TORRE A-1.
***APROBADO.**
- 131º.- Expte.: 170/2016 IVP.- Imponer primera multa coercitiva, por incumplir el Acuerdo de Comisión Ejecutiva de esta Gerencia de 30/11/2016, en el que se ordenaron las medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada en la finca sita en PLAZA LA LEGIÓN, Num. 3, *FRUTERIA KIWI*.
***APROBADO.**
- 132º.- Expte.: 15/2018 IVP.- Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores sin licencia que se encuentra ubicada en la finca sita en CALLE RODABALLO, Num. 2 acc. A, *LA MAR DE GAMBAS*.
***APROBADO.**
- 133º.- Expte.: 213/2016 IVP.- Imponer primera multa coercitiva, por incumplir el Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de fecha 05/07/2017, en el que se ordenó la inmediata suspensión del uso de la instalación de los veladores existentes sin ajustarse a licencia, en la CALLE BARCELONA, Num. 3, LOCAL *BODEGA LA PARÁ*.
***APROBADO.**
- 134º.- Expte.: 144/15 IVP.- Imponer segunda multa coercitiva, por incumplir el acuerdo de la Comisión Ejecutiva de fecha 29 de julio de 2015, en el que se ordenó la inmediata suspensión del uso de la instalación de los veladores existentes sin licencia, ubicados en la BARRA LA PALMILLA, TORRE 2 LOCAL 1, "BAR LOS DOS REALES".
***APROBADO.**
- 135º.- Expte.: 260/2014 IVP.- Imponer cuarta multa coercitiva, por incumplir el acuerdo de la Comisión Ejecutiva de fecha 15 de julio de 2015, en el que se ordenó la inmediata suspensión del uso de la instalación de los veladores existentes sin licencia ubicados en la CALLE JOSÉ DE VELILLA Num. 10, "ABACERIA ITA".
***APROBADO.**
- 136º.- Expte.: 94/2016 IVP.- Imponer primera multa coercitiva, por incumplir el acuerdo de la Comisión Ejecutiva de fecha 8 de junio de 2016, en el que se le ordenó la inmediata suspensión del uso de la instalación de los veladores contraviniendo las condiciones de la licencia otorgada en la CALLE POTRO Num. 8, LOCAL "PLAZA CHICA", así como ordenar la retirada de la instalación del toldo y reposición del acerado a su estado originario, instalado sin licencia en dicha finca.
***APROBADO.**
- 137º.- Expte.: 210/2013 IVP.- Imponer tercera multa coercitiva, por incumplir el acuerdo de la Comisión Ejecutiva de fecha 24 de julio de 2013, en el que se ordenó la inmediata suspensión del uso de la instalación de los veladores allí existentes, no ajustados a la licencia concedida (Expte. Lic.: nº 13/2006 VEL) en la CALLE HUELVA 8, LOCAL PLANTA BAJA.
***APROBADO.**

138º.- Expte.: 64/2010 IVP.- Imponer cuarta multa coercitiva, por incumplir el acuerdo de la Comisión Ejecutiva de fecha 22 de diciembre de 2010, en el que se ordenó la inmediata suspensión del uso de la instalación de los veladores existentes sin licencia en la finca sita en CALLE JOSÉ DE VELILLA 7, "LA FLOR DE MI VIÑA".

***APROBADO.**

139º.- Expte 95/2016 IVP.- Imponer primera multa coercitiva, por incumplir el Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de fecha 8 de junio de 2016, en el que se ordenó la inmediata suspensión del uso de la instalación de los veladores existiendo contraviniendo las condiciones de la licencia otorgada (Expte. Lic.: nº 200/2011 VEL) en la CALLE ASUNCIÓN Num. 37 acc.A LOCAL "MASCARPONE", así como ordenar la retirada de la instalación de toldo y la reposición del acerado a su estado originario instalado sin licencia en dicha finca.

***APROBADO.**

140º.- Expte 9/2017 IVP.- Imponer primera multa coercitiva, por incumplir el acuerdo de la Comisión Ejecutiva de 5 de abril de 2017 en el que se le ordenaron las medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE CARDENAL BUENO MONREAL Num. 28 acc.A, LOCAL "PIZZERIA AL GUSTO", así como ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores sin licencia que se encuentran ubicados en dicha finca.

***APROBADO.**

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA

CONTRATACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA

141º.- Iniciar los trámites para la contratación del Servicio de seguridad, control y vigilancia del inmueble de la antigua Comisaría de Policía de la Plaza de la Concordia, conocido como Palacio de la Gavidia. (Expte.: 14/18 CONT).

***APROBADO.**

Urgente 1.- Expte.: 1355/2017 L.U. (Asto. 1844=2017) Conceder licencia de obras de reforma parcial de edificio existente, adecuando su uso a dieciocho viviendas, y catorce plazas de aparcamientos y catorce trasteros en planta sótano, según proyecto sin visar con fecha de entrada en registro el 23 de junio de 2017 para la finca sita en AVDA RONDA DE PÍO XII Num. 2 (Distrito: Macarena).

***APROBADO.**

Urgente 2.- Expte.: 103/2018 O.P. Ordenar la inmediata paralización de las obras que vienen realizándose en la finca sita en MUELLE DE LAS DELICIAS, ESQ, PUENTE DE LOS REMEDIOS Y GLORIETA MARINEROS - KIOSCO BAR (Distrito Casco Antiguo).

***APROBADO.**

Urgente 3.- Iniciar los trámites para la contratación del Servicio de trabajos de conservación correctiva en los monumentos públicos de la ciudad de Sevilla.
(Expte.: 16/18 CONT).

***APROBADO.**